

MATERIA: FCE.

DE: DIRECCIÓN ACADÉMICA

A: APODERADOS III MEDIOS

Santiago, 15 de junio 2017

Señores apoderados:

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el próximo Examen **First Certificate** que la Universidad de Cambridge ofrece tomar a los alumnos de III Medio de nuestra institución, con el fin de medir el nivel de logros alcanzados en las 4 habilidades básicas en el uso del idioma Inglés: oral, escrito, comprensión de lectura y auditiva, más el dominio sintáctico. El examen es aceptado por varias Instituciones educacionales como prueba de manejo de una lengua extranjera.

Informamos a Uds. los siguientes puntos a considerar respecto a dicho Examen Internacional que los alumnos de III Medio pueden tomar en forma voluntaria, costo que será asumido por la institución (British Royal School), cumpliendo con los siguientes requisitos y de acuerdo a circular enviada por Dirección Académica en Diciembre del año 2014:

1. Llevar al menos diez años de estudio en el colegio y pertenecer al nivel upper intermediate de inglés en III° medio.
2. Llevar al menos diez años en el colegio y estar en el nivel intermediate en III° medio, siempre y cuando acredite en las pruebas de prácticas tomadas durante el primer semestre y hasta el periodo de inscripción, un porcentaje de logro igual o superior al 55%.

Los estudiantes que no estén incluidos en los grupos anteriormente señalados podrán tomar este test, siendo financiado por sus familias. El valor del examen es de 213 dólares.

1. La profesora Marta García R. es la coordinadora del examen en el área de Senior del BRS, y es la responsable de la inscripción de los alumnos en el Instituto Chileno Británico de Cultura.

El examen escrito, que incluye las habilidades de comprensión lectora, uso del idioma, escritura, y audición será tomado, según informa el Instituto Chileno Británico de Cultura, el **sábado 4 de noviembre** del año en curso. El oral se toma en forma independiente y en día distinto. Las ventanas para la administración del examen oral son dos semanas antes y/o después de la fecha del examen escrito de acuerdo al calendario entregado por Cambridge. No habrá sesión alternativa.

2. Esta evaluación es una oportunidad objetiva y sólida para medir sus capacidades lingüísticas en inglés. Al mismo tiempo, esta certificación de la Universidad de Cambridge es requisito como calificación para postular a algunos trabajos o para convalidar cursos de inglés a nivel universitario en varias instituciones de nivel superior en nuestro país.
3. Desde Marzo a Noviembre, los alumnos revisan la técnica de esta evaluación desarrollando clases prácticas a través de ejercitación con manuales.
4. La colilla adjunta debe ser completada por el apoderado para la inscripción de los alumnos. La inscripción es necesaria para informar a la Universidad anticipadamente. Una vez confirmada la inscripción del alumno, éste deberá presentarse obligatoriamente con los documentos requeridos por el organismo evaluador, el día y hora informados por el Colegio. **Plazo máximo de confirmación con autorización firmada por el apoderado: martes 1 de agosto.**
5. Si el alumno no se presenta el día del examen no habrá devolución de dinero, excepto contra presentación de certificado médico que especifique la razón de la inasistencia. En caso de ser aceptada por Cambridge, **se hará una devolución correspondiente al 60% del monto pagado.** Aun así, se reserva el derecho de no hacer devolución. Si por otra razón no asistiera, y el colegio ha financiado el examen, el apoderado deberá devolver el dinero en su totalidad.

6. Una vez que se ha hecho la inscripción y éstas han sido enviadas a Cambridge, el candidato no puede ser transferido a otro examen o sesión, así como tampoco para el año siguiente.
7. El examen oral se realizará durante la semana previa al examen escrito.

Nota: Los apoderados que decidan cancelar el examen, por no cumplir los requisitos antes expuestos, deben enviar la colilla adjunta junto con el depósito correspondiente a: **213 dólares** como cheque dólar o dólares en efectivo, depositados a nombre de Instituto Chileno Británico de cultura, en la cuenta corriente N° 0-051-00-99296-7 del Banco Santander.

Para cualquier consulta respecto al examen, favor comunicarse, vía e-mail, con la coordinadora del Departamento de Inglés, Miss Marta García a: mgarcia@brs.cl indicando en la referencia: FCE BRS .

Sin otro particular,

Marta García R.
Coordinadora Dpto. Inglés

Luis Espinoza M
Director Académico

En Santiago Junio, 2017.

Yo, _____ apoderado del
alumno _____ de III Medio _____ nivel _____ y de
acuerdo a los requisitos más arriba planteados, acepto _____;
no acepto _____ que mi hijo(a) tome el FCE.

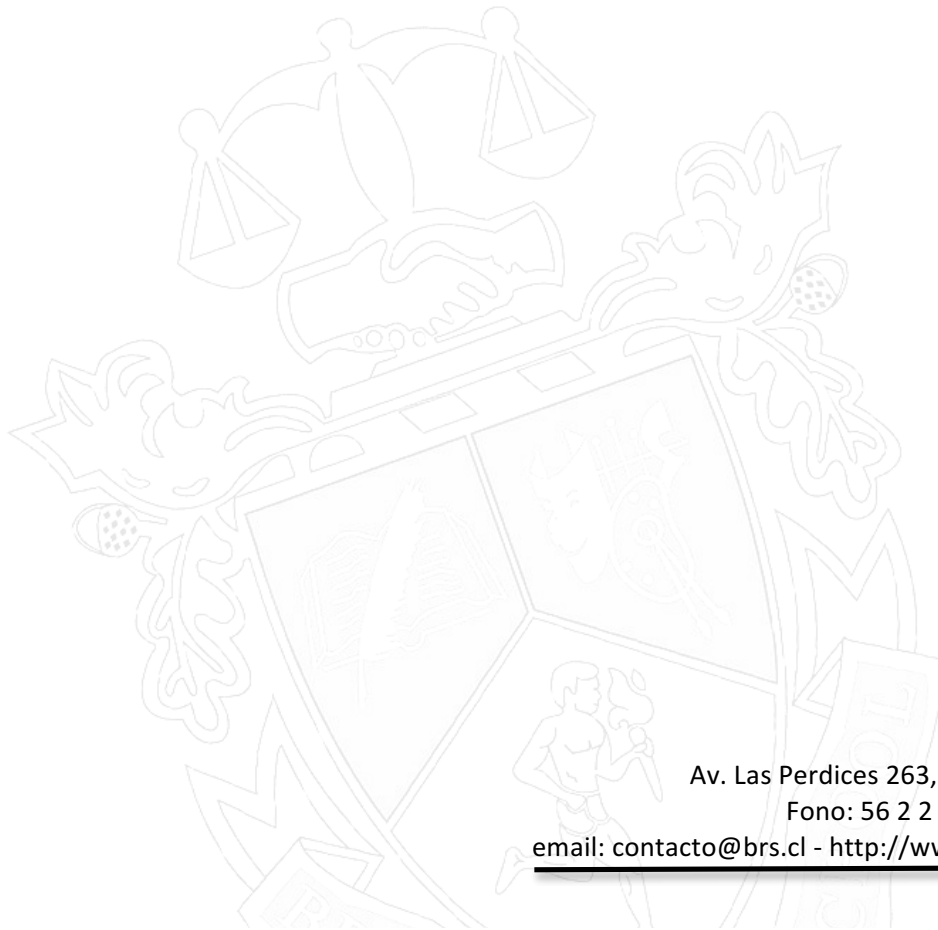
Firma del Apoderado

Av. Las Perdices 263, La Reina
Fono: 56 2 2 5846500
email: contacto@brs.cl - <http://www.brs.cl>



BRITISH ROYAL
SCHOOL

 **Cambridge English School**
using Cambridge English exams & materials



Av. Las Perdices 263, La Reina
Fono: 56 2 2 5846500
email: contacto@brs.cl - <http://www.brs.cl>